



Número: Boletín 011

Fecha: 19 de enero de 2018

● Contenido:

- "Padres podrán perder la patria potestad de sus hijos sin no los envían a estudiar".
- "Somos el ente rector y como tal debemos ser líderes desde cada área": Molina Sandoval.
- Tribunal de Ética Médica de Boyacá comenzó formalmente labores.
- Uriel Hernando Forero Matallana asume como nuevo subgerente del Infiboy
- [Boyacá le apuesta al Año del Agua y el Ambiente](#)
- [A Boyacá llega el proyecto Guardapáramos Voluntarios](#)

"Padres podrán perder la patria potestad de sus hijos sin no los envían a estudiar"



Ellos no pueden negar este derecho a sus hijos.

Tunja, 19 de enero de 2018. (OPGB). Con estas contundentes afirmaciones el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, reconoció una vez más la importancia que tienen los padres y madres de familia en la educación de sus hijos.

Lo anterior, a propósito del inicio del calendario escolar para más de 140 mil estudiantes, que retornarán a las aulas este 22 de enero en el Departamento de Boyacá.

Este hecho es causal de perder la patria potestad y tanto el Bienestar Familiar como los comisarios de familia pueden quitar el derecho de manejar a sus hijos, porque le están privando un derecho fundamental, que no es negociable. "Lo contemplado en la Constitución no es negociable, todos los menores de edad tienen obligatoriamente que estar dentro del sistema educativo", aseguró Martínez Martín.

El funcionario finalmente recordó, que la patria potestad es el conjunto de derechos que la ley reconoce a los padres sobre sus hijos, no emancipados, para facilitar el cumplimiento de los deberes que su calidad les impone. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Gobernación de Boyacá.

"Somos el ente rector y como tal debemos ser líderes desde cada área": Molina Sandoval

Gerente de Indeportes Boyacá lideró capacitación de inducción con funcionarios.

Tunja, 19 de enero de 2018 (OPGB). Seguir liderando un excelente trabajo por el bienestar de la comunidad deportiva boyacense es la consigna que deja la capacitación de inducción de Indeportes

"Darles un saludo de bienvenida de parte del señor Gobernador que como ustedes lo han conocido es una persona altamente comprometida con la actividad deportiva del departamento. Tenemos varios retos, uno de los más importantes es ser la mejor entidad del Gobierno", comentó el gerente de Indeportes Boyacá, Miguel Ángel Molina Sandoval.





Número: Boletín 011

Fecha: 19 de enero de 2018

La jornada dejó un mensaje muy claro y es ejercer liderazgo, ese que ha caracterizado a esta Administración y que día a día se fija metas más altas con el compromiso de cada uno de sus integrantes.

“Somos el ente rector del deporte en Boyacá y como tal debemos ser líderes desde cada una de las áreas que manejamos, pensamos que el mejor mensaje que se puede dar a la opinión pública es hacer las cosas bien”, añadió el funcionario.

Directivos y algunos funcionarios también intervinieron reforzando algunos conceptos que redundan en continuar fomentando la política de prestar el mejor servicio para la familia deportiva del departamento (**Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá**).

Tribunal de Ética Médica de Boyacá comenzó formalmente labores

El de Cundinamarca hizo empalme con el de Boyacá para que asuma funciones.

Tunja, 19 de enero de 2018. (OPGB). Ante la conformación del nuevo Tribunal de Ética Médica de Boyacá, que tomó posesión en el mes de agosto del año anterior, el Tribunal de Ética Médica de Cundinamarca, que tenía a cargo los procesos disciplinarios de los profesionales de salud en Boyacá, le hizo entrega de los mismos para que asuma funciones.

El año pasado, el gobernador Carlos Andrés Amaya Rodríguez posesionó a los cinco magistrados que integran este Tribunal y asignó la partida presupuestal para su funcionamiento, la cual está incluida dentro del presupuesto del año 2018.

El secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, indicó que este es un gran logro y avance para el Departamento, porque los profesionales de la salud ya cuentan con su propio Tribunal.

Agregó, que se conocieron las experiencias del Tribunal de Cundinamarca, para que Boyacá implemente los procesos necesarios y fortalezca las labores propias de sus funciones, con el propósito de tramitar, prontamente, las investigaciones que se adelanten contra los profesionales de la salud en esta región del país.

“El Tribunal de Ética Médica de Boyacá ya tiene en su poder los procesos que llevaba Cundinamarca y se espera solamente la parte operativa y funcional para comenzar hacer los giros pertinentes para su funcionamiento”, subrayó Germán Pertuz.

El Tribunal Nacional de Ética Médica es una entidad creada por la Ley 23 del 18 de febrero de 1981 y reglamentada por el Decreto 3380 del mismo año, con autoridad para conocer de los procesos disciplinarios, ético-profesionales, que se presenten por razón del ejercicio de la medicina en Colombia. Actualmente existen y están en funcionamiento 18 tribunales seccionales, reglamentados en los artículos 68 hasta el 72 de dicha ley.

Los magistrados del Tribunal de Ética Médica de Boyacá son:

- Daniel Andrés Valencia Moreno, Médico Internista. Coordinador de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos de Mediláser.
- Wilma Inés Castilla, Médica Cirujana, especialista en Ginecología y Obstetricia. Actualmente vinculada con el Hospital Regional de Duitama.
- Tito Gregorio Francisco Mojica Rodríguez, Médico Cirujano, especialista en Oftalmología, coordinador Unidad de Oftalmología ESE Hospital San Rafael de Tunja.
- Carlos Manuel Mojica Walteros, Intensivista Pediatra, especialista en Derecho Médico, coordinador Unidad Cuidados Intensivos Pediátricos ESE Hospital San Rafael Tunja.
- Saulo Flaviano Guarín Cortés, Médico Ortopedista. Reemplazos articulares. Mediláser Tunja. (**Fin/ Édgar Gilberto Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud**).





Número: Boletín 011

Fecha: 19 de enero de 2018

Uriel Hernando Forero Matallana asume como nuevo subgerente del Infiboy

Es Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia y cuenta con amplia experiencia en el sector.

Tunja, 19 de enero de 2018. (OPGB). El equipo de trabajo del Instituto Financiero de Boyacá-Infiboy-, en cabeza del gerente Jorge Alberto Herrera Jaime, da la bienvenida a Uriel Hernando Forero Matallana, quien ahora desempeñará una importante labor como subgerente del Infiboy, el único banco público del Departamento que apalanca y respalda proyectos en municipios y regiones de esta sección del país.

“Soy Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia, cuento con diplomados en revisoría fiscal y auditoría de la Universidad del Rosario, formación de aspirantes a cargos de elección popular de la ESAP, varios seminarios y cursos en el área administrativa y financiera”, explicó Uriel Hernando Forero Matallana.

Forero Matallana es oriundo de Buenavista, desde hace varios años ha desempeñado con excelentes resultados, cargos en los sectores públicos y privados. La mayor parte de su prolífica hoja de vida, la ha puesto al servicio de los boyacenses. “Cuento con 15 años de experiencia como contador y administrativo en un grupo empresarial del sector privado en la capital del país. Luego fue Secretario de Hacienda de los municipios de Buenavista y Tununguá. Recientemente estuve en la Administración Departamental como Director Administrativo de la Gobernación de Boyacá”, agregó el nuevo Subgerente General del Infiboy. **(Sebastián Rodríguez Camacho - Prensa Infiboy).**

Boyacá le apuesta al Año del Agua y el Ambiente

Garantizar y optimizar el recurso hídrico, uno de los principales retos.

Tunja, 19 de enero de 2018.(OPGB). La Administración Departamental definió el 2018 como el Año del Agua y el Ambiente, por esta razón todos los esfuerzos están encaminados a potencializar el recurso hídrico, ecosistemas y biodiversidad, educación ambiental, cambio climático y energías renovables y por último, el programa institucional ambiental; ejes que serán fundamentales para entregar en esta administración una Boyacá sostenible y empoderada de sus recursos naturales.

Es así, como el mismo gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, proyectó iniciativa, que compromete a cada una de las sectoriales y de los boyacenses.

“Tuvimos una primera reunión liderada por el Gobernador, en conjunto con el Departamento Administrativo de Planeación, para garantizar las bases esenciales de esta gran celebración del Agua y el Ambiente, anunciando inversiones por el orden de los 40 mil millones de pesos destinados a fortalecer la potabilización del recurso hídrico, construcción de acueductos urbanos y rurales, además, de mejorar la infraestructura en los municipios que cuentan con ellos”, indicó Fabio Medrano, director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico.

Así mismo, la Gobernación de Boyacá destinará 15 mil millones de pesos para generar espacios verdes en el Departamento (ciudades verdes) y hará las gestiones necesarias para apropiarse recursos del orden nacional que tengan impacto entorno a la reforestación, viveros, educación ambiental, senderos ecológicos, compra de predios de interés hídrico, y CAI ambientales.

“Queremos reducir el consumo de bolsa plástica, retomar el canasto y apoyarnos con la bolsa ecológica, además de incentivar el uso de la bicicleta. Los retos son grandes y el trabajo en equipo nos permitirá cumplir con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental y la expectativa ambiental de todos los





Número: Boletín 011

Fecha: 19 de enero de 2018

boyacenses”, finalizó Medrano. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez-prensa Medio Ambiente).**

A Boyacá llega el proyecto Guardapáramos Voluntarios

El Departamento cuenta con siete complejos de páramo, que representan el 18,3% del país.

Tunja, 19 de enero de 2018.(OPGB). En el Año del Agua y el Ambiente desde la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, de la Gobernación de Boyacá se trabaja de manera articulada con la Región Administrativa de Planeación Especial – RAPE el proyecto Guardapáramos Voluntarios, una iniciativa que reconoce el interés de quienes se dedican al cuidado del agua en sus comunidades.

“En Boyacá tenemos 28 páramos, donde debemos garantizar su protección, en cabeza del gobernador Carlos Andrés Amaya para lograr un verdadero cambio en el territorio con la estrategia de Guardapáramos Voluntarios, entregando herramientas de capacitación, que les permita tener argumentos a la hora intervenir en acciones de protección, conservación y restauración”, explicó Fabio Medrano, director de Medio Ambiente.

Este proyecto fortalecerá las capacidades de los líderes sociales, ambientales y/o comunitarios del Departamento, quienes llevan el mensaje ambiental, gracias a las jornadas de entrenamiento, que les permitirá formarse desde el ser para el hacer.

“En el proceso participarán 120 actores sociales del territorio, pertenecientes a las 5 regiones que integran la RAPE (Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Meta y Bogotá). Al final del ejercicio serán seleccionadas las ocho mejores experiencias para acudir a un intercambio de conocimientos con el Fondo del Agua del Ecuador, que busca al igual que Boyacá, la protección de los páramos”,

comentó Andrea Velandia, directora Técnica de la Región Central - RAPE.

Entre los principales requisitos que deben cumplir los interesados están: ser mayor de edad, demostrar la voluntad del cuidado de los ecosistemas estratégicos de Boyacá, evidenciar su trabajo con la preservación de los recursos naturales y constatar que es habitante de la zona a intervenir.

En Tunja, el 22 de enero, se llevará a cabo la socialización del proyecto, a partir de las 2:00 p.m., en el Salón de Música de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá y posteriormente se cumplirán tres reuniones más; el 23 de enero, en Pisba; el 25 de enero, en Güicán y el 29 de enero, en Sogamoso.

Andrea Velandia, reconoció que Boyacá es un ejemplo para el país con la declaración del 2018 como el Año del Agua y el Ambiente.

“Importante destacar el compromiso que tiene el Gobernador de Boyacá con el recurso y con la calidad de vida de sus habitantes”, agregó Velandia.

Para mayor información del proyecto Guardapáramos Voluntarios comunicarse por medio del correo electrónico guardaparamosrape@gmail.com.
Teléfonos: 2959576 - [3143766054](tel:3143766054). **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez-Prensa Medio Ambiente).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

